



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/713
9 de noviembre de 1990
ORIGINAL: ARABE/ESPAÑOL/
INGLES/RUSO

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 68 del programa

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 3	2
II. RESUMEN DEL DEBATE SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO CELEBRADO EN EL CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	4 - 6	2
III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS		3
Chipre		3
Ecuador		4
Iraq		5
México		5
República Socialista Soviética de Ucrania		6
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas		7

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 44/125 de 15 de diciembre de 1989 titulada "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo, aprobada sin ser sometida a votación, la Asamblea General, entre otras cosas, acogió con beneplácito toda nueva comunicación del Secretario General de propuestas, declaraciones y recomendaciones de todos los Estados relativas al fortalecimiento de la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo; invitó a los Estados miembros de las organizaciones regionales competentes a que prestaran apoyo al Secretario General y le presentaran ideas y sugerencias concretas acerca de su posible contribución al fortalecimiento de la paz y la cooperación en la región del Mediterráneo; renovó su invitación al Secretario General a que prestara la debida atención a la cuestión de la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y a que, previa solicitud, prestara asesoramiento y asistencia a los países del Mediterráneo en sus esfuerzos concertados por promover la paz, la seguridad y la cooperación en la región; y pidió al Secretario General que le presentara en su cuadragésimo quinto período de sesiones, sobre la base de todas las respuestas recibidas y las comunicaciones presentadas en cumplimiento de esa resolución y teniendo en cuenta el debate sobre el tema celebrado en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, un informe detallado sobre el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.

2. De conformidad con esa resolución, el 6 de abril de 1989 el Secretario General dirigió una nota verbal a los Gobiernos de los Estados Miembros para solicitarles sus opiniones sobre la cuestión del fortalecimiento de la seguridad, la paz y la cooperación en la región del Mediterráneo.

3. Al 8 de noviembre de 1990, seis gobiernos habían respondido al Secretario General. Las respuestas y notificaciones recibidas posteriormente se publicarán como adición al presente informe.

II. RESUMEN DEL DEBATE SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO CELEBRADO EN EL CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

4. Varias delegaciones manifestaron preocupación por las persistentes tensiones en diferentes partes de la región y la amenaza a la paz que esto entrañaba y reiteraron su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad en la región del Mediterráneo. Algunos oradores señalaron la relación entre la seguridad en Europa y la región del Mediterráneo. A ese respecto, subrayaron la necesidad de mantener el diálogo entre los países no alineados del Mediterráneo y otros Estados de la región y manifestaron la esperanza de que la reunión de seguimiento sobre el Mediterráneo que va a celebrar la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa en Palma de Mallorca y la próxima reunión en la cumbre entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en Malta, contribuyan a fortalecer la confianza y la seguridad en el Mediterráneo.

5. Algunas delegaciones observaron que la próxima reunión de ministros de los países no alineados de la región que va a celebrarse en Argelia en 1990 diera un nuevo impulso al mejoramiento de la situación general en el Mediterráneo.

6. Varias delegaciones hicieron hincapié en que la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo requería que se solucionase el conflicto del Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, se resolviese el problema de Chipre y se arreglara la crisis del Líbano. Algunas delegaciones manifestaron preocupación por la presencia militar en la región. Varios oradores reiteraron una propuesta previa de crear una zona de paz y de cooperación en el Mediterráneo mediante la reducción de los enfrentamientos militares, medidas de establecimiento de confianza y la retirada de la región de las fuerzas de Potencias no regionales. Algunas delegaciones subrayaron que el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio debía ser un elemento básico para crear un ambiente de confianza en toda la región.

III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

CHIPRE

[Original: inglés]
[4 de junio de 1990]

1. El Gobierno de la República de Chipre está firmemente comprometido con el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo. Por lo tanto, acoge con satisfacción la resolución 44/125 de la Asamblea General.

2. Aunque la República de Chipre se une a otros en reconocer y celebrar los acontecimientos y las tendencias positivas que han empezado a observarse, en particular en el continente europeo, la región mediterránea sigue infiltrada por focos de tensión, ocupación, agresión, además de una constante presencia militar y naval de potencias no regionales.

3. La seguridad del Mediterráneo está muy relacionada con la de Europa, y los conflictos o tensiones de una región siempre afectan a la otra. A la inversa, una situación estable contribuye a crear un ambiente favorable de seguridad. El principio de interdependencia entre las dos regiones se afirmó en el Acta Final de Helsinki de 1975.

4. En este contexto, la República de Chipre sigue alarmada ante la persistencia de conflictos que afectan a la región del Mediterráneo, como el problema del Oriente Medio, la cuestión de Palestina, la situación crítica del Líbano y el mantenimiento de la ocupación militar de parte de la República de Chipre por las fuerzas armadas turcas tras la invasión de 1974.

5. El Gobierno de la República de Chipre se ha manifestado repetidamente a favor de que la región del Mediterráneo debe ser una zona de seguridad, paz y cooperación, libre de conflictos y enfrentamientos, sobre la base de los principios de soberanía, independencia, integridad territorial, seguridad, no intervención y no injerencia, no violación de las fronteras internacionales, no recurso al uso de la fuerza o a la amenaza del uso de la fuerza, inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, arreglo pacífico de las controversias y el respeto a la soberanía permanente sobre los recursos naturales.

6. El Gobierno de la República de Chipre reafirma la necesidad de todo lo anterior y reitera su compromiso de desmilitarizar totalmente la República de Chipre a la retirada de las fuerzas de ocupación turcas. No cabe duda de que un Chipre desmilitarizado puede contribuir de manera importante a la paz y la seguridad en el Mediterráneo y en Europa, y a la paz y la seguridad internacionales en un contexto más amplio.

7. El Gobierno de la República de Chipre desea reiterar la importancia del Acta Final de Helsinki de 1975 y de los Documentos de Clausura de las Reuniones de Madrid y Viena, sobre todo los capítulos relativos al Mediterráneo. Desea repetir a este respecto la propuesta de Malta, Yugoslavia y Chipre de celebrar una reunión de expertos de los países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa sobre los problemas del Mediterráneo. Además, subraya la validez de las declaraciones relativas a la región del Mediterráneo aprobadas por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados del Mediterráneo en 1984 y 1987, en Valleta y Brioni respectivamente, y la reciente reunión en la cumbre de los países no alineados celebrada en Belgrado en 1989, así como la de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la CSCE de 1990, la del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea y la reunión de Jefes de Gobierno de los Países del Commonwealth celebrada en Kuala Lumpur en 1989.

8. El Gobierno de la República de Chipre cree firmemente que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante en la resolución de los urgentes problemas del Mediterráneo, de conformidad con lo manifestado en las resoluciones de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad sobre los diversos conflictos en la región. Para que la región del Mediterráneo se transforme en una región de seguridad, paz y cooperación, es necesario adherirse a las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, y aplicarlas.

ECUADOR

[Original: español]
[8 de mayo de 1990]

1. El Ecuador, país amante de la paz, que ha demostrado su inquebrantable adhesión a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas como fundamento esencial de la convivencia pacífica de las naciones y pueblos, reafirma su apoyo a toda medida que tienda a fortalecer y preservar la paz y seguridad internacionales y, por lo mismo, respalda de manera irrestricta toda iniciativa y recomendación encaminadas a transformar la zona del Mediterráneo en una área de paz y cooperación, mediante la eliminación de los conflictos que por largo tiempo vienen afectando a esa región.

2. El Ecuador espera que la alentadora evolución de las relaciones internacionales tenga repercusiones favorables en el arreglo de esas cuestiones pendientes, difíciles y complejas, con soluciones que garanticen la paz, la seguridad y la estabilidad de la región, eliminando, al propio tiempo, la amenaza que entrañan para la paz y seguridad internacionales, en particular para Europa.

3. Asimismo, aspira el Ecuador a que la reunión prevista en 1990, en Palma de Mallorca, contribuya a fortalecer la confianza y la seguridad en la región del Mediterráneo.

IRAQ

[Original: árabe]
[11 de mayo de 1990]

La Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas saluda al Secretario General de las Naciones Unidas y en relación con su nota de fecha 6 de abril de 1990, relativa a la resolución 44/125 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1989, titulada "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo", tiene el honor de comunicarle que el Iraq reitera su posición anterior sobre este tema.

MEXICO

[Original: español]
[11 de julio de 1990]

1. Para el Gobierno de México el fortalecimiento de la seguridad en la región del Mediterráneo depende de las medidas que se tomen para garantizar efectivamente la no intervención y para establecer la colaboración en la esfera del desarme.

2. La seguridad en el Mediterráneo no sólo debe ser de interés para los países de la zona, puesto que si ésta se debilita, corren peligro la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, todos los países del orbe deben instar a los países de la zona del Mediterráneo a que promuevan la paz, la seguridad y la cooperación en la región.

3. México, al estar de acuerdo con el contenido y alcance de la resolución sobre el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo, hace un llamado a los Estados de la región para que redoblen sus esfuerzos en favor de la reducción de la tirantez y de los armamentos y de la creación de condiciones propicias para aumentar la cooperación en todos los ámbitos, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

4. El Gobierno de México es consciente de que sólo los países de la región pueden fortalecer la seguridad y la cooperación de la misma. Por ello, les insta a que actúen de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con las disposiciones de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y procuren ahondar sus nexos de amistad y cooperación entre ellos.

REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE UCRANIA

[Original: ruso]
[12 de julio de 1990]

1. En el complejo mosaico del problema relativo al fortalecimiento de la seguridad internacional en nuestro planeta, ocupa un lugar importante la región del Mediterráneo. Junto a los aspectos generales del problema, el Mediterráneo posee además características peculiares. Parece que en los problemas de seguridad de la región están imbricados a la vez por algunos otros problemas, como la seguridad y cooperación en Europa, el arreglo de la cuestión en el Cercano Oriente y la estabilización de la situación en el Africa septentrional. Tal complejidad estratégica - consecuencia de la peculiar situación del Mediterráneo - no es sólo geográfica, sino también político-económica. Y aún más, en esa región chocan y se entrelazan los intereses de muchos Estados, incluidos los intereses de las grandes Potencias.

2. Despierta especial preocupación el hecho de que la situación político-militar del Mediterráneo siga siendo sumamente compleja. Sobre el fondo del proceso de transición que se opera en toda Europa y en otras regiones del mundo para pasar de una situación de confrontación a otra de desarme, el Mediterráneo sigue siendo polígono militar y foco de uno de los más inveterados conflictos, el del Cercano Oriente. La región está saturada de las armas más modernas, y en ella se hallan desplegadas poderosas formaciones navales. La carrera de armamentos en el Cercano Oriente ha cobrado dimensiones gigantescas. Existe el peligro de que aparezcan armas químicas y nucleares y poderosos misiles.

3. A este respecto, es especialmente importante e inaplazable la necesidad de extender a la región del Mediterráneo las medidas de desarme y fomento de la confianza que ya se aplican en el ámbito europeo. En este sentido sería sumamente útil que se aplicaran las medidas de confianza y seguridad previstas para Europa a toda la actividad militar en el Mediterráneo, ya se trate de operaciones navales, aéreas, o de otro tipo.

4. Contribuiría sin duda a sanear la situación en la zona la aplicación de las propuestas de la Unión Soviética sobre desmilitarización del Mediterráneo, incluida la retirada simultánea de los barcos de guerra norteamericanos y soviéticos. Para empezar sería posible congelar el número de esos barcos y el potencial de las fuerzas navales de ambos países en la región, para introducir luego límites cuantitativos. Se daría un paso útil y concreto para pasar de una situación de confrontación en el Mediterráneo a otra de cooperación, si la URSS y los Estados Unidos procedieran ya ahora, sin esperar a un acuerdo definitivo sobre esas medidas, a facilitarse información anticipada, y a facilitarla a los demás países de la región, sobre traslados de buques y maniobras militares, admitiendo en éstas la presencia de observadores.

5. Para el fortalecimiento de la seguridad en el Mediterráneo tienen gran importancia las diversas propuestas formuladas por los países de la región para liberarla de las bases y flotas extranjeras, y para limitar la actividad naval en ella al mínimo indispensable.

6. Al hablar de la conveniencia de eliminar la tensión político-militar en el Mediterráneo, es necesario señalar la importancia que tendría, para resolver este problema, el desarrollo global de la cooperación regional en esferas tales como la economía, la ecología, el transporte, el turismo, la cultura, etc., lo cual no podría menos de crear los presupuestos necesarios para fortalecer la confianza y reducir, a la postre, el nivel de confrontación.

7. En actitudes como ésta, se basa en particular, el Documento Final de la reunión celebrada en Viena por representantes de los Estados miembros de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, donde se subraya la importancia del proceso de la CSCE para fortalecer la seguridad y mejorar la cooperación en la región del Mediterráneo. La decisión adoptada en Viena de celebrar en el otoño de 1990 una conferencia sobre el Mediterráneo en Palma de Mallorca tiene por objeto examinar los diversos aspectos de la cooperación con miras a acelerar el desarrollo socioeconómico de los países de la región y a proteger el ecosistema, la biosfera, los recursos naturales del Mediterráneo, etc., así como a elaborar las correspondientes conclusiones y recomendaciones. En esa conferencia habrá que tener en cuenta las disposiciones de dos resoluciones aprobadas sin proceder a votación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, a saber, la resolución 44/125 sobre el "fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo" y la 44/21 sobre el "fortalecimiento de la paz internacional, la seguridad y la cooperación internacional en todos sus aspectos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas".

8. Como país del Mar Negro que es y, por ello, también mediterráneo, la RSS de Ucrania atribuye gran importancia al desarrollo con éxito de ese proceso, y considera necesario intensificar los esfuerzos constructivos, aun dentro de las Naciones Unidas, para resolver los problemas del Mediterráneo sobre la base de un amplio diálogo y una acción coordinada de todos los Estados de esa región del planeta a fin de convertirlo en una zona de sólida paz, seguridad y cooperación.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

[Original: ruso]
[11 de septiembre de 1990]

1. Los procesos dinámicos de superación de la confrontación en las relaciones internacionales y, sobre todo, de cambio radical de la situación política en Europa crean una base real para fortalecer la estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo y, al mismo tiempo, dan nueva actualidad a la búsqueda de nuevas formas de resolver el problema.

2. La Unión Soviética está vivamente interesada en la salvaguardia de la paz, la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo y atribuye gran importancia a la búsqueda y aplicación práctica de una fórmula viable que permita a esa importante región del mundo desarrollarse en forma estable y segura.

3. Las correspondientes iniciativas soviéticas se expusieron, en forma condensada, durante la intervención del Presidente de la URSS, M. S. Gorbachev, en marzo de 1988 en Belgrado. Ese conjunto de propuestas incluye medidas destinadas a congelar y limitar el número de barcos de guerra que la URSS y los Estados Unidos tienen en el Mediterráneo; a retirar los barcos portadores de armas nucleares y de las flotas navales de los Estados Unidos y la URSS, sobre una base de reciprocidad; a renunciar al empleo del arma nuclear en el territorio de los países mediterráneos que no poseen armas nucleares y a que las Potencias nucleares asuman el compromiso de no emplear esas armas contra los países mediterráneos que no permiten el despliegue de tales armas en su territorio; a informar sobre traslados de barcos de guerra y sobre maniobras militares y a invitar observadores para que asistan a ellas; a reducir las fuerzas armadas; a apoyar la elaboración de principios y métodos que garanticen la seguridad de las vías de navegación de tráfico intenso en la región; y a hacer extensivas a la región las medidas de confianza acordadas.

4. Durante su visita a Italia, en noviembre de 1989, el Presidente de la URSS expuso nuevas ideas respecto a la posibilidad de celebrar consultas sobre los problemas que plantea la presencia permanente en el Mediterráneo de las armadas de la URSS y los Estados Unidos y también sobre un acuerdo multilateral por el que se prevengan incidentes en el mar y en el espacio aéreo supramarino. Propuso también contactos entre la URSS y la Comunidad Europea y entre la Comunidad Europea y la CAME sobre los problemas económicos de la región, y sobre la posibilidad de convocar un foro de cooperación económica de los Estados del Mediterráneo, incluidos los del Mar Negro.

5. La Unión Soviética sigue dispuesta a discutir las iniciativas de todos los países mediterráneos. A este respecto, quisiera reiterar su propuesta relativa al establecimiento de un mecanismo internacional que reúna, sistematice y defina la prioridad y el orden de ejecución de todas las propuestas que se hagan para mejorar la situación en el Mediterráneo. A tal fin, podría celebrarse, a nuestro juicio, la correspondiente reunión de los expertos de los Estados mediterráneos y de otros Estados interesados.

6. La URSS observa complacida que en la evolución de la situación en el Mediterráneo empiezan a aparecer elementos esperanzadores. Merecen la atención una serie de iniciativas constructivas tomadas recientemente, sobre todo, la idea, que están elaborando actualmente España, Francia, Italia y Portugal, de convocar una amplia conferencia sobre seguridad y cooperación en el Mediterráneo (CSCM) que aproveche la experiencia de la CSCE. Aunque mucho de lo relativo al contenido político de ese fórum, al momento de su convocación y la composición de sus participantes siga estando poco claro, el mero hecho de que se plantee la cuestión de una conferencia tan representativa demuestra la seria preocupación de los países mediterráneos por el estado de cosas imperante en la región y su empeño en cambiarlo para mejor.

7. La URSS sigue atentamente la situación de otros problemas actuales de la región, por entender que si se quiere sanear la situación en el Mediterráneo es de capital importancia resolver las cuestiones político-militares. A este respecto, la parte soviética considera importante que se inicie ya ahora la andadura hacia objetivos que puedan aceptar todos los países mediterráneos, como la solución de las cuestiones relativas a ecología, economía, transporte, cultura, turismo y

desarrollo de las relaciones parlamentarias y de otro tipo. La Unión Soviética considera la cooperación de los Estados del Mediterráneo, en todos los órdenes y todos los planos, como uno de los principales medios de garantizar la estabilidad y la seguridad en la región.

8. Nos parece que merece todo tipo de apoyo el papel constructivo que desempeña en el proceso mediterráneo el Movimiento de los Países No Alineados. La celebración de una Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados del Mediterráneo en la Valletta (1984) y Brioni (1987), y los resultados de la tercera conferencia de este tipo, celebrada en junio de este año en Argel, demuestran que el Movimiento de los Países No Alineados dispone de un potencial considerable con el que puede contribuir a la solución de ese cúmulo de problemas inaplazables que tiene la región.

9. Está llamada a aportar una sustancial contribución al cumplimiento de la tarea de sanear la situación en la cuenca del Mediterráneo la efectiva celebración de una Conferencia de la CSCE sobre el Mediterráneo en Palma de Mallorca. La Unión Soviética es partidaria de que ese foro discorra en una atmósfera que permita confrontar, con espíritu práctico y no antagónico, diversas ideas e iniciativas. Las cuestiones relativas al desarrollo socioeconómico, a la protección ecológica de la región mediterránea, y a la unidad de los sistemas ecológicos e hidrológicos del Mar Mediterráneo y del Mar Negro, tienen para la URSS y para varias repúblicas federadas una gran importancia práctica. Contribuiremos activamente a que la Conferencia dé el impulso necesario para resolver todo ese conjunto de problemas que aquejan al Mediterráneo.

10. La Unión Soviética está segura de que las Naciones Unidas están en condiciones de aportar una contribución sustancial al saneamiento de la situación en el Mediterráneo. Las resoluciones de su Asamblea General sobre el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en dicha región brindan una base positiva para seguir avanzando en esa dirección. Tendrían también algo que decir al respecto los organismos especializados de las Naciones Unidas que se ocupan de los temas de la región. Es importante que se ejecuten los programas de las Naciones Unidas relativos al Mediterráneo, por ejemplo, los aprobados en el marco del PNUMA. Podrían desempeñar también un gran papel otras organizaciones internacionales cuyas actividades tienen que ver con la región mediterránea (LEA, OUA, OCI, etc.).

11. La Unión Soviética está dispuesta, como lo estuvo en el pasado, a seguir cooperando en forma productiva con todas las partes interesadas a fin de realizar esfuerzos colectivos con miras a convertir el Mediterráneo en una región de sólida paz, de confianza, de estabilidad y de amplia cooperación internacional.
